

CERTIFICACION DE SANCIONES O MULTAS

El suscrito ELSA MARINA HERRERA SAAB, identificada con la cedula de ciudadanía No 50.847.215 de Cerete, Representante Legal de la Empresa QUIMICOL SERV SAS NIT 900.105.033-1

Teniendo en cuenta el artículo 90 de la Ley 1474 de 2011, manifieste bajo la gravedad del juramento, que en el último año, contado de manera retroactiva a partir de la fecha de cierre. NO he sido objeto de las siguientes sanciones:

- Imposición de cinco (5) o más multas durante la ejecución de uno o varios contratos, durante una misma vigencia fiscal con una o varias entidades estatales;
- Declaratorias de incumplimiento contractual en por lo menos dos (2) contratos durante una misma vigencia fiscal, con una o varias entidades estatales;
- Imposición de dos (2) multas y un (1) incumplimiento durante una misma vigencia fiscal, con una o varias entidades estatales.

Las inhabilidades en referencia se extienden a los socios de sociedades de personas a las cuales se haya declarado esta inhabilidad, así como las sociedades de personas de las que aquellos formen parte con posterioridad a dicha declaratoria.



QUIMICOL SERV SAS

NIT 900.105.033-1

ELSA MARINA HERRERA SAAB

CC 50.847.215 de Cerete.

Representante Legal

Dirección: Calle 32 No 5-33

Tel: 7820558-7814124

Email: quimicol@gmail.com